Anexo 1

2a. Junta Informativa NSO 2021

10.12.2021 Puebla, Pue.

CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD

El signatario del presente documento se obliga a no divulgar cualquier información relacionada con la empresa Volkswagen de México, S.A. de C.V. y/o sus Filiales y/o Subsidiarias y/o la Organización Mundial Volkswagen que lleguen a ser de mi conocimiento.

El presente convenio abarca de manera enunciativa más no limitativa a todas las pruebas, puesta en marcha de procesos, nueva fabricación de vehículos, así como todos los datos personales de conformidad a la Ley de La Propiedad Industrial, de conformidad en su artículo 82, el cual dice:

"Se considera secreto industrial a toda información de aplicación industrial o comercial que guarde una persona física o moral con carácter confidencial, que le signifique obtener o mantener una ventaja competitiva o económica frente a terceros en la realización de actividades económicas y respecto de la cual haya adoptado los medios o sistemas suficientes para preservar su confidencialidad y el acceso restringido a la misma.

La información de un secreto industrial necesariamente deberá estar referida a la naturaleza, características o finalidades de los productos; a los métodos o procesos de producción; o a los medios o formas de distribución o comercialización de productos o prestación de servicios."

Así como también a los artículos 84 y 85 de la misma Ley de La Propiedad Industrial.

Asimismo a través del presente Convenio de Área Restringida el signatario se obliga a que queda terminantemente prohibida la grabación de imágenes por cualquier medio como: (Fotografías, Películas, Videos o Cintas Magnéticas, CDs, USB Is, dispositivos de almacenamiento, celulares con capacidad de almacenamiento y/o captación de imágenes y/o video y demás análogos o similares) en las instalaciones de en qué se desarrolla el evento.

El signatario entiende y acepta que en caso de divulgar los secretos industriales a los que tiene acceso, será responsable del pago de los daños y perjuicios que le sean ocasionados a Volkswagen de México, S.A de C.V. y/o sus Filiales y/o Subsidiarias y/o la Organización Mundial Volkswagen, independientemente de las sanciones de carácter penal a las que pudiera hacerse acreedor.

Me obligo a cumplir con todas las condiciones contenidas en el presente convenio.

Nombre y Firma

Puebla, Pue. A 10 de diciembre, 2021